



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
EMBAJADA DE ESPAÑA
EN MARRUECOS



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL



Instituto Español "LOPE DE VEGA"

Nador (Marruecos)

CURSO 2021/2022

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.1. Datos identificativos del Centro.	3
1.2.- Análisis de la situación del Centro.	3
1.3.- Objetivos preferentes.....	3
2.- HORARIOS.	6
2.1.- Criterios pedagógicos para su elaboración.....	6
2.1.1 Infantil	6
2.1.2 Primaria	6
2.1.3 ESO y Bachillerato	7
2.2.- Horario General del Centro.	7
3.- PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.	9
4.- PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.....	9
4.1.- Objetivos generales	10
4.2 Actividades	11
5.- PLAN DE APOYOS Y REFUERZOS.	12
5.1. Infantil y Primaria.....	12
5.2. ESO y Bachillerato	13
6.- ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COORDINACIÓN	14
6.1.- Planes de trabajo.....	14
6.1.1.- Órganos de gobierno.	14
6.1.2.- Órganos colegiados: Reuniones previstas	14
6.2.- Evaluaciones: calendario previsto	15
6.3.- Planificación de información a las familias.	16
7.- PLAN DE MEJORA	17
7.1 Actuación de la Comisión de Promoción y Difusión	18
8.- MEMORIA ADMINISTRATIVA	20
8.1 Presupuesto. Necesidades. Estado de gestión económica del centro.....	20
8.1.1 Memoria de la cuenta de gestión a 31 de agosto 2020.	20
8.1.2. Justificación Presupuesto 2020-2021	22
8.1.3 Justificación solicitud SINEX 2020—2021	24
8.1.4 Obras y arreglos en curso	25
8.2 Datos estadísticos del inicio de curso.	25
9.- DIRECTRICES PARA LA EVAL. DEL CUMPLIMIENTO DE LA PGA.....	26
ANEXO I. Programa de Actividades Complementarias y Extraescolares	26
ANEXO II. POAP	26
ANEXO III. Plan de igualdad y prevención de la violencia de género	26
ANEXO IV. Plan de mejora	26
ANEXO V. Plan de Formación del profesorado	26

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Datos identificativos del Centro.

Nombre: Instituto Español Lope de Vega.

Titularidad: Estatal. Pertenece a la Red de Centros docentes españoles en Marruecos, dependiendo de la Consejería de Educación de la Embajada Española en Rabat.

Código jurídico: 60000190

Dirección: Av, Ichabdanen s/n, Hay Al Matar, 62000, Nador (Marruecos)

Teléfono: 00212 536 60 38 83

Fax: 0536330376

Página web: www.ielopedevega.educalab.es

Email: lopedevega.ma@mecd.es

1.2.- Análisis de la situación del Centro.

En la ciudad de Nador es escasa la oferta pública y/o privada de eventos recreativos y culturales por lo que el Instituto Español *Lope de Vega* constituye uno de los pocos referentes culturales de la ciudad. Este hecho hace que el Centro sea para la Comunidad Educativa mucho más que un lugar donde se imparten clases convirtiéndose en un punto de encuentro en el que se desarrolla una intensa actividad cultural, deportiva y recreativa y a la postre un espacio privilegiado de interculturalidad.

El instituto está situado en la zona del ensanche de Nador con escasa población y pocos servicios. A pesar de su ubicación, (barrio *de Al-Matar*), es un centro escolar muy conocido y con prestigio en la ciudad de Nador. La mayoría del alumnado necesita ser trasladado en coche por sus familias y eso provoca algún problema a la hora de compaginar los horarios de entradas y salidas del alumnado que recibe las clases en distintas etapas o en la asistencia a las actividades extraescolares.

En este curso se mantiene el número total de alumnos/as de cursos anteriores, alrededor de 400 (en concreto 396) y la demanda de vacantes se concentra en los primeros años de la escolaridad, especialmente, en Educación Infantil y 1º de Primaria.

Junto a la gran oferta de actividades complementarias y extraescolares, mantenemos contactos con distintas Universidades españolas que colaboran ofreciendo información al alumnado de Bachillerato e impartiendo charlas y conferencias. También se colabora con algunas Universidades acogiendo al alumnado en su prácticum o realizando los exámenes de los alumnos del CIDEAD. Se mantiene un contacto permanente con el consulado español en Nador que comparte su oferta de actividades culturales con el centro.

Existe contacto con la universidad de Selouan, centros escolares marroquíes y otras instituciones de la ciudad considerando un privilegio la relación y mostrando continuo respeto y buena acogida.

1.3.- Objetivos preferentes.

Para formularlos se ha tenido en cuenta la información que se ha ofrecido en las actas de los departamentos y evaluaciones continuas, y el informe final de la inspección, la memoria final del curso anterior y el análisis de los proyectos existentes (proyectos de departamentos, programa de actividades extraescolares, complementarias).

a) Realizar mejoras en las diferentes dimensiones

Las dimensiones que se consideran después de las evaluaciones de profesorado, alumnado y familias del curso anterior y el proyecto de esta dirección presentado a la Consejería de Educación para tres años se resumen en el siguiente cuadro.

DIMENSIONES	OBJETIVOS
Departamento de actividades complementarias y extraescolares	<p>Mantener la coordinación con los tres niveles.</p> <p>Coordinar las actividades que llevarán como hilo conductor de este curso y los siguientes "17 razones", relacionados con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.</p> <p>Organizar juegos en los periodos de recreo: ajedrez, deporte ubicados principalmente en el patio.</p> <p>Se evaluará cada trimestre los resultados y desarrollo.</p>
Departamentos didácticos y equipos docentes (coordinación didáctica)	<p>Coordinar actuaciones fuera del aula en relación a actitudes, orden, limpieza, silencio, puntualidad, asistencia.</p> <p>Potenciar el trabajo cooperativo y hábitos de estudio.</p> <p>Coordinar actividades de TIC entre todas las etapas, para el uso más efectivo de pizarras digitales, ordenadores y otras tecnologías.</p> <p>Desarrollar el uso de las plataformas digitales: Edmodo, Moodle.</p>
Supervisión de las programaciones (coordinación didáctica)	<p>Mantener la evaluación de las programaciones cada trimestre. Se aplicará evaluaciones destinadas a valorar los logros del aprendizaje, la coordinación y la práctica docente del profesor/a y grado de participación, satisfacción del alumnado/grupo.</p> <p>Definir claramente los criterios e instrumentos de evaluación, estableciendo rúbricas y procesos objetivos en que las familias y alumnado pueda hacer un seguimiento de su progreso.</p>
Proyectos- tareas	<p>Crear comisiones de los asuntos que la normativa recoja.</p>

Plan Lector	Potenciar la animación lectora a través del uso de la biblioteca: conferencias, club lector, exposiciones. Poner en práctica el programa de e-leo y lectura digital
--------------------	--

b) Establecer un plan de formación del profesorado

Se continúa con el Plan de Formación del profesorado, centrados en los ámbitos de la Igualdad de género y del Trabajo cooperativo, así como en la enseñanza ABN.

c) Mejorar la relación con el entorno y las familias; favorecer la presencia de nuestro Instituto en la ciudad y sus instituciones.

Se continuara con la relación del centro con el exterior. Potenciando el encuentro con familias de Nador en las actividades culturales organizadas por el centro.

Se mantiene la relación con centros escolares de Marruecos e instituciones que trabajan por el medio ambiente, la educación o la salud, entre otros aspectos.

Por otro lado, la Comisión de Promoción y Difusión del centro debe jugar un papel fundamental en la proyección del centro. Se reunirá tres veces al trimestre para realizar propuestas de difusión del centro, medidas de igualdad de género y cualquier otra relacionada con los Objetivos del milenio.

Revisar exhaustivamente la aplicación y evaluación de pruebas, expedientes recibidos para intentar mantener la excelencia que estos centros en el exterior promueven.

d) Mejora en las relaciones y convivencia del centro:

Fomentar los valores de convivencia entre los alumnos y ofrecer un marco de actuaciones coordinadas con la asociación de padres y madres. Hacer seguimiento del plan de convivencia. Potenciar actitudes positivas resaltando las fortalezas y creando un clima de convivencia de respeto en todas las situaciones surgidas entre alumnado, profesorado y familias

2.- HORARIOS.

2.1.- Criterios pedagógicos para su elaboración

Además de los indicados a continuación deberán respetarse los criterios que figuran en el apartado 145 de las Instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Centros docentes de titularidad del Estado Español en el exterior (2005).

2.1.1 Infantil

- a) Los tutores y las tutoras de Infantil elaboran el horario del ciclo atendiendo a las necesidades formativas, de higiene, lúdicas y de descanso de los niños y de las niñas.
- b) Se presta especial atención al periodo de adaptación de los/as niños/as de tres años; la permanencia en el centro se va incrementando de forma gradual, así como el número de niños/as del grupo para facilitar el inicio de la escolarización.
- c) El área de árabe se impartirá en Infantil en horario que no corresponda a la asamblea inicial ni a la despedida final, ni en los almuerzos.

2.1.2 Primaria

- a) Se dará continuidad al tutor/a con el mismo grupo de alumnado siempre que sea posible, de manera que pueda permanecer con ellos dos o tres cursos. Cuando a juicio del equipo directivo existieran razones suficientes para obviar este criterio, el Director dispondrá la asignación del maestro, o los/as maestros/as afectados, a otro curso, área o actividad docente.
- b) En los centros donde el número de maestros/as sea superior al de unidades, la tutoría de cada grupo de educación infantil o de educación primaria recaerá preferentemente en el maestro que tenga mayor horario semanal con dicho grupo, procurando que, de manera rotativa y en años sucesivos, todos los maestros puedan desempeñar esta función de tutoría.
- c) Procurar que la primera sesión de cada día sea impartida por el tutor.
- d) Las especialidades LOE serán impartidas por los profesores que posean la habilitación.
- e) Las instalaciones del patio de recreo se utilizan tanto para las actividades de recreo de infantil y primaria como de Educación Física. Por esta razón, el horario debe contemplar distintas franjas horarias para los recreos de cada una de las etapas ya que las actividades de educación física solo pueden realizarse en el resto de los periodos.
- f) Los grupos se desdoblaron en el área de idioma extranjero por lo que los horarios de inglés y francés coincidirán en cada curso.
- g) Se intentará que las materias con mayor carga horaria: lengua española, lengua árabe, y matemáticas estén distribuidas a lo largo de la semana y, en lo posible, a primeras horas.
- h) Se procurará que los apoyos sean impartidos por el profesorado de los cursos más próximos siempre que no se coincida en el horario, haciendo coincidir la especialidad del apoyo con la hora asignada en el horario, así por ejemplo, los apoyos en lengua castellana tendrán lugar a la hora de lengua para evitar que los alumnos afectados pierdan clases

de otras especialidades.

2.1.3 ESO y Bachillerato

1. En las asignaturas con dos horas semanales se tratará de evitar que éstas ocupen días consecutivos.
2. En las asignaturas con tres horas semanales se intentará que haya como máximo dos días seguidos de la misma.
3. Habrá dos recreos de 20 minutos.
4. En la medida en que lo permita el horario, las tutorías de ESO tendrán lugar a la misma hora. Preferentemente no se situarán en el último período de la jornada.
5. Se evitará tener la misma asignatura a última hora más de una vez en la medida de lo posible. En ningún caso una misma asignatura de un determinado curso se impartirá tres o más veces en el último período de la jornada.

Habrán dos tipos de guardias: guardia de clase y guardia de recreo. Las guardias de clase serán realizadas por un único docente. Las guardias de recreo serán realizadas por cuatro profesores/as. Uno de estos realizará la guardia en la biblioteca y los tres restantes realizarán la vigilancia de los patios dedicando especial atención al cuidado y limpieza de las instalaciones. Además, se nombrará profesores de biblioteca que presentarán su programa de trabajo para la mejora de la lectura y escritura en sus materias o en el aula así como dinamización del uso de la biblioteca

Los/as profesores/as de guardia de recreo realizarán sus funciones en los dos períodos de recreo del día correspondiente.

2.2.- Horario General del Centro.

Para este curso la Consejería de Educación previo informe favorable de Inspección, ha autorizado el funcionamiento en régimen de jornada lectiva continuada y el horario general del centro. A continuación se especifica el horario de los grupos en cada etapa

Infantil y Primaria

8.30 – 9.30	1 ^{er} periodo
9.30 – 10.30	2 ^o periodo
10.30 – 11.30	Recreo
11.30 – 12.00	3 ^{er} periodo
12.00 – 13.00	4 ^o periodo
13.00 – 14.00	5 ^o periodo

ESO v Bachillerato

8.15 – 9.10	1 ^{er} periodo
9.10 – 10.05	2 ^o periodo
10.05 – 11.00	3 ^{er} periodo
11.00 – 11.20	Primer Recreo
11.20 – 12.15	4 ^o periodo
12.15 – 13.10	5 ^o periodo
13.10 – 13.30	Segundo Recreo
13.30 – 14.25	6 ^o periodo
14.25 – 15.20	7 ^o periodo

3.- PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.

Este curso se ha actualizado el proyecto educativo de centro donde debe recogerse, tal y como establecen las líneas generales del artículo 121 de la LOE que ha sido modificada por la LOMCE. También debemos mencionar, un nuevo artículo introducido por la LOMCE como es el 122 bis en el que se pone en relación la autonomía de los centros con sus PEC respectivos, ya que serán el documento donde deba recogerse la planificación estratégica que deberán incluir los objetivos perseguidos, la gestión a desarrollar con las correspondientes medidas para lograr los resultados esperados, así como el marco temporal y la programación de actividades.

4.- PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

Para un mayor detalle y concreción de este plan nos remitimos a la programación del Departamento (ver ANEXO I), que contempla el siguiente guión:

Introducción

- 1.1 Actividades complementarias y extraescolares: definición.
- . Normativa legal vigente

Funciones del departamento de actividades complementarias y extraescolares.**3. Objetivos**

- 3.1. Objetivos para el alumnado
- 3.2. Objetivos específicos para la promoción de la lengua y cultura españolas
- 3.3. Objetivos específicos de la visión integradora España-Marruecos: entorno socio geográfico.
- 3.4. Objetivos de mejora de las relaciones internas (Profesorado, Alumnado y Personal de Administración y Servicios)
- 3.5. Objetivos de mejora de las relaciones externas.
- 3.6 Objetivos de carácter medioambiental.

- 3.7. Objetivos de carácter coeducativo.
- 3.8. Objetivos de "Planes de Lectura y Biblioteca"
- 3.9. Objetivos de mejora de la información interna y externa
- 3.10. Objetivos específicos de las actividades deportivas
- 3.11. Objetivos de carácter general y otros objetivos

4. Metodología

- 4.1. Criterio para la organización de actividades
- 4.2. Diseño de actividades y competencias clave
- Criterios generales de planificación y organización

5. Criterios específicos de organización para actividades complementarias.

6. Actividades

7. Evaluación. Criterios

8. Procedimientos e Indicadores

Anexos

4.1.- Objetivos generales

-Potenciar una labor de equipo en toda la comunidad educativa en el diseño y ejecución de AAEE.

-Organizar una nueva edición de las jornadas culturales.

-Potenciar el uso de las TIC, tanto durante la realización de actividades complementarias como durante las extraescolares.

-Favorecer espacios culturales dentro del horario lectivo y directamente relacionado con el currículo.

- Habilitar un espacio digital que contenga todo el material creado para la organización de las actividades complementarias y extraescolares que facilite el trabajo de la persona encargada de la Jefatura de AAEE.

-Fomentar experiencias interdisciplinares entre los departamentos.

-Planificar con antelación las efemérides y conmemoración de días especiales.

-Impulsar y favorecer los viajes de fin de ciclo con auténticos contenidos educativos, que puedan suponer para el alumnado experiencias inolvidables.

-Llegar a acuerdos con ONG españolas de Nador para que nuestro alumnado trabaje en proyectos solidarios.

-Apoyar e impulsar las iniciativas de tipo artístico (artes plásticas, teatro, conciertos, coro, cine...) de toda la comunidad educativa.

-Respeto por las manifestaciones artísticas y culturales de diferente tipo de procedencia

- Conocer hábitos de vida saludable a través de las actividades extraescolares y complementarias que sigan el hilo conductor del presente año, de manera que se mejore la prevención y se potencie un estilo de vida sano.
- Respeto por el medio ambiente. Sensibilidad del entorno, consecuencias del cambio climático, contaminación del medio ambiente y de la acción del hombre en el planeta.
- Respeto por la diversidad y al entorno potenciando la colaboración y la igualdad en la educación y desarrollo.
- Mejora de las relaciones entre alumnos, profesores y toda la comunidad escolar con el respecto a las normas de organización y funcionamiento.
- Desarrollo del plan de convivencia con las diferentes interacciones que se presentan con la relación de alumnado de diferentes grupos y niveles.

4.2 Actividades

IE LOPE DE VEGA. NADOR Curso 2021-22

EJEMPLOS DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, COMPLEMENTARIAS Y DE DIFUSIÓN CULTURAL (siempre según situación Covid-19)

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. DURACIÓN: CURSO ESCOLAR	
Fútbol	Monitores Externos
Baloncesto	Monitores Externos
Multideporte	Dpto. Educación Física
Tenis de Mesa	Dpto. de Lengua Castellana y Literatura
Taller de cuentacuentos (3 años)	Infantil
Taller "Érase una vez la vida submarina" (Infantil 4 años)	Infantil
Taller de baloncesto (5 años)	Infantil
Taller Coro Primaria	Primaria
Taller "Entreno conciencia"	Primaria EF
Taller Informática	2º Primaria
Taller Olimpiada Matemática	Dpto. Matemáticas
Taller de Teatro Escolar	Primaria
Taller de Lectura y Traducción en Árabe	Dpto. Árabe. Primaria
Taller "Cuentos en Árabe"	4º Primaria
Taller de Artes Plásticas	3º Primaria
Taller de Dibujos Animados en Árabe	3º Primaria
Taller de ajedrez y cuentacuentos en árabe (Primaria)	4º Primaria. Dpto. Árabe
Taller de baloncesto	4º Primaria
Taller de Coro de secundaria	Dpto. de Lengua Castellana
Taller de Teatro	Primaria
Taller de Huerto Escolar	Dpto. Biología y Geología
Taller de Lectura	Dpto. Lengua Castellana
Taller Club de Lectura ELEO (Secundaria)	Dpto. Lengua Castellana y Literatura
Taller Teatro en secundaria	Dpto. Lengua Castellana y Literatura
Taller de Traducción	Dpto. Árabe

Taller de teatro en Árabe	Interdisciplinar
Taller de baloncesto 4º Primaria	Primaria
Revista <i>Atalayón</i>	Interdisciplinar
Conferencias de diversa temática	Interdisciplinar
Encuentros literarios	Dpto. de Lengua Castellana y Literatura. DACE. Primaria.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. DURACIÓN: PRIMER TRIMESTRE

Fútbol	Monitores Externos
Baloncesto	Monitores Externos
Multideporte	Dpto. Educación Física
Tenis de Mesa	Dpto. de Lengua Castellana y Literatura
Taller de cuentacuentos (3 años)	Infantil
Taller "Érase una vez la vida submarina" (Infantil 4 años)	Infantil
Taller de baloncesto (5 años)	Infantil
Taller Coro Primaria	Primaria
Taller "Entreno conciencia"	Primaria EF
Taller Informática	2º Primaria
Taller Olimpiada Matemática	Dpto. Matemáticas
Taller de Teatro Escolar	Primaria
Taller de Lectura y Traducción en Árabe	Dpto. Árabe. Primaria
Taller "Cuentos en Árabe"	4º Primaria
Taller de Artes Plásticas	3º Primaria
Taller de Dibujos Animados en Árabe	3º Primaria

Taller de ajedrez y cuentacuentos en árabe (Primaria)	4º Primaria. Dpto. Árabe
Taller de baloncesto	4º Primaria
Taller de Coro de secundaria	Dpto. de Lengua Castellana
Taller de Teatro	Primaria
Taller de Huerto Escolar	Dpto. Biología y Geología
Taller de Lectura	Dpto. Lengua Castellana
Taller Club de Lectura ELEO (Secundaria)	Dpto. Lengua Castellana y Literatura
Taller Teatro en secundaria	Dpto. Lengua Castellana y Literatura
Taller de Traducción	Dpto. Árabe
Taller de teatro en Árabe	Interdisciplinar
Taller de baloncesto 4º Primaria	Primaria
Revista <i>Atalayón</i>	Interdisciplinar
Conferencias de diversa temática	Interdisciplinar
Encuentros literarios	Dpto. de Lengua Castellana y Literatura. DACE. Primaria.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. DURACIÓN: SEGUNDO TRIMESTRE

Fútbol	Monitores Externos
Baloncesto	Monitores Externos
Multideporte	Dpto. Educación Física

Tenis de Mesa	Dpto. de Lengua Castellana y Literatura
Taller de cuentacuentos (3 años)	Infantil
Taller "Érase una vez la vida submarina" (Infantil 4 años)	Infantil
Taller de baloncesto (5 años)	Infantil
Taller Coro Primaria	Primaria
Taller "Entreno conciencia"	Primaria EF
Taller Informática	2º Primaria
Taller Olimpiada Matemática	Dpto. Matemáticas
Taller de Teatro Escolar	Primaria
Taller de Lectura y Traducción en Árabe	Dpto. Árabe. Primaria
Taller "Cuentos en Árabe"	4º Primaria
Taller de Artes Plásticas	3º Primaria
Taller de Dibujos Animados en Árabe	3º Primaria
Taller de ajedrez y cuentacuentos en árabe (Primaria)	4º Primaria. Dpto. Árabe
Taller de baloncesto	4º Primaria
Taller de Coro de secundaria	Dpto. de Lengua Castellana
Taller de Teatro	Primaria
Taller de Huerto Escolar	Dpto. Biología y Geología
Taller de Lectura	Dpto. Lengua Castellana
Taller Club de Lectura ELEO (Secundaria)	Dpto. Lengua Castellana y Literatura
Taller Teatro en secundaria	Dpto. Lengua Castellana y Literatura
Taller de Traducción	Dpto. Árabe
Taller de teatro en Árabe	Interdisciplinar
Taller de baloncesto 4º Primaria	Primaria
Revista <i>Atalayón</i>	Interdisciplinar
Conferencias de diversa temática	Interdisciplinar
Encuentros literarios	Dpto. de Lengua Castellana y Literatura. DACE. Primaria.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. DURACIÓN: TERCER TRIMESTRE	
Fútbol	Monitores Externos
Baloncesto	Monitores Externos
Multideporte	Dpto. Educación Física
Tenis de Mesa	Dpto. de Lengua Castellana y Literatura
Taller de cuentacuentos (3 años)	Infantil
Taller "Érase una vez la vida submarina" (Infantil 4 años)	Infantil
Taller de baloncesto (5 años)	Infantil
Taller Coro Primaria	Primaria
Taller "Entreno conciencia"	Primaria EF
Taller Informática	2º Primaria
Taller Olimpiada Matemática	Dpto. Matemáticas
Taller de Teatro Escolar	Primaria
Taller de Lectura y Traducción en Árabe	Dpto. Árabe. Primaria
Taller "Cuentos en Árabe"	4º Primaria
Taller de Artes Plásticas	3º Primaria
Taller de Dibujos Animados en Árabe	3º Primaria

Taller de ajedrez y cuentacuentos en árabe (Primaria)	4º Primaria. Dpto. Árabe
Taller de baloncesto	4º Primaria
Taller de Coro de secundaria	Dpto. de Lengua Castellana
Taller de Teatro	Primaria
Taller de Huerto Escolar	Dpto. Biología y Geología
Taller de Lectura	Dpto. Lengua Castellana
Taller Club de Lectura ELEO (Secundaria)	Dpto. Lengua Castellana y Literatura
Taller Teatro en secundaria	Dpto. Lengua Castellana y Literatura
Taller de Traducción	Dpto. Árabe
Taller de teatro en Árabe	Interdisciplinar
Taller de baloncesto 4º Primaria	Primaria
Revista <i>Atalayón</i>	Interdisciplinar
Conferencias de diversa temática	Interdisciplinar
Encuentros literarios	Dpto. de Lengua Castellana y Literatura. DACE. Primaria.

TIPO DE ACTIVIDAD	NUMERO DE ACTIVIDADES
VIAJES:	6º de Primaria, 1º ESO, 2º ESO, 4º ESO Y 2º BAC. Muestra de Teatro. Finales Encuentros Deportivos. Olimpiadas. 8
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	Baloncesto, fútbol, multideporte, tenis de mesa, ajedrez y encuentros deportivos. 6
TALLERES:	21
EFEMÉRIDES	25
VISITAS O EXCURSIONES:	19
FESTIVALES:	12
COMPLEMENTARIAS Y OTRAS:	28
TOTAL	119

5.- PLAN DE APOYOS Y REFUERZOS.

5.1. Infantil y Primaria.

En Educación Infantil se podrán mantener los apoyos dentro del aula o haciendo desdobles, considerando que los grupos son numerosos, una gran parte de los alumnos no dominan la lengua castellana, necesitan adquirir hábitos personales y de trabajo y cierta autonomía, que les permita desenvolverse dentro del aula y realizar las actividades escolares. Consideramos que esta etapa tiene un carácter de "apoyo" al gran grupo y a las actividades realizadas por los tutores dentro del aula y, en algunos casos puntuales, fuera del aula. Además se establecerán apoyos en Expresión Musical y Psicomotricidad, siempre que haya disponibilidad horaria de los profesores especialistas.

A lo largo de la etapa de Primaria, los apoyos se convierten en refuerzos educativos en una materia señalada y en un tiempo determinado, normalmente fuera del aula. En esta etapa se pretende que todos los alumnos alcancen los objetivos del nivel en que están escolarizados, por lo tanto, en su grupo de refuerzo, los alumnos trabajarán los mismos contenidos que los demás compañeros del grupo clase, recibiendo una atención más individualizada que les permita avanzar a su ritmo, pero dentro del nivel que le corresponde.

Actualmente estamos viviendo con la pandemia del Covid19 y estamos obligados a mantener las medidas de prevención que establecen las autoridades sanitarias. El curso pasado, el apoyo se realizó dentro del aula ordinaria ya que al estar los grupos desdoblados no se tenía el problema de espacio en las aulas. **Sin embargo, en el presente curso el alumnado está asistiendo a clase en su totalidad, habiendo unos 28 alumnos/as en cada clase**, y al tener que dejar la mayor distancia posible entre ellos se hace imposible realizar los apoyos dentro del aula ordinaria, al menos en los cursos superiores. **Por ello se ha establecido que para los niveles de 1º y 2º de primaria se haga el apoyo dentro de la clase, mientras que en los niveles de 3º, 4º, 5º y 6º de primaria se realizará en otros espacios del centro, habiendo realizado un cuadrante para ello.**

La distribución de los apoyos y refuerzos educativos se asignarán después de la celebración de la evaluación inicial, en la que se han estudiado detenidamente los grupos desde infantil a sexto de Primaria, y se han distribuido con un criterio básico que parte de la dirección del Centro y se aprueba por el Equipo docente, como respuesta a las necesidades detectadas.

Se asignará el máximo número de horas de apoyos y refuerzos educativos a los grupos de alumnos con menor edad, a fin de afianzar una buena base que repercuta positivamente en el resto de la escolarización, haciendo especial énfasis en la adquisición del español y de las competencias lingüística y matemática.

Para los apoyos de Expresión Musical y Psicomotricidad en la etapa de Educación Infantil no será necesario esperar a que se celebre la evaluación inicial, debido a que es un apoyo al grupo en general o al profesorado, por lo que se comenzará desde inicio del curso.

Otro criterio considerado a la hora de formar dichos apoyos, es que en Infantil no coincidan con las primeras horas de clase, siempre que sea posible, ya que el alumnado de estas edades, atiende bien el primer periodo y tampoco debe perderse la Asamblea, pero necesita más ayudas en las horas de antes o de después del recreo. Por el contrario, en Primaria, y habiendo creado horarios en los que situamos la Lengua y las Matemáticas principalmente en las primeras horas, los apoyos se desarrollarán también en estos tramos, en la mayoría de los casos.

Además, los refuerzos serán flexibles pudiendo, cualquier alumno que mejore dentro de la materia reforzada, salir del apoyo en cuanto sea considerado así por el Equipo Docente, o incluso, puede dejar de funcionar en un grupo para entrar en otro grupo con necesidades más inmediatas. Todos los apoyos se revisarán después de la primera y la segunda evaluación.

Otros criterios que se tendrán en cuenta en Educación Primaria serán los siguientes:

- Los padres serán informados de que sus hijos han de recibir apoyos y por ello deben firmar una autorización escrita.
- Los refuerzos deben tener una perspectiva de ayuda muy personalizada a aquellos alumnos que necesitan recuperar retrasos curriculares, por medio de la atención individualizada, para alcanzar las capacidades que les permitan poder alcanzar con éxito los objetivos programados para el curso.
- Se ha dotado a cada tutoría de un libro de apoyos que implica el registro de los alumnos que necesitan refuerzos, y los objetivos a alcanzar por cada uno (responsabilidad del tutor o maestro de las materias de Lengua y Matemáticas, en caso de que sea distinto al tutor).

El profesor de apoyo deberá recoger en este libro de apoyos y en cada sesión, las actividades planteadas para la consecución de los objetivos marcados e ir confeccionando un registro que indique si se han conseguido, y otros detalles en relación al alumno o grupo de alumnos.

Este libro surge también como respuesta a la falta de coordinación de los distintos profesores de apoyo, que a veces deben de intervenir dentro de un mismo grupo, ya que se puede cotejar constantemente el seguimiento del alumno. El libro de apoyos lo guardará el tutor o tutora en cada aula.

- Los apoyos se pueden realizar dentro del aula o en un espacio distinto, dependiendo de cada caso (a decisión de los tutores en consenso con el maestro de apoyo), pero siempre al mismo tiempo y en la misma sesión que está señalada en el horario de cada curso.

Por tanto la distribución de horas, alumnado y asignación del profesorado de apoyo y refuerzo se actualizará cada curso escolar.

Concluimos señalando que el esquema de apoyos en Infantil y Primaria para el curso académico 2021-2022, será como se explica a continuación:

- Infantil 3 años: 6 horas de apoyo general, una hora de apoyo para psicomotricidad y una hora de apoyo en expresión musical.
- Infantil 4 años: una hora de apoyo general, una hora de apoyo para psicomotricidad y una hora de apoyo en expresión musical.
- Infantil 5 años: una hora de apoyo general, una hora de apoyo para psicomotricidad y una hora de apoyo en expresión musical.
- Cursos de Educación Primaria: Cuatro horas de refuerzo educativo. Dos para Lengua y dos para Matemáticas.

5.2. ESO y Bachillerato

No existe ningún apoyo ni refuerzo en Secundaria ni Bachillerato.

6.- ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COORDINACIÓN.

6.1.- Planes de trabajo**6.1.1.- Órganos de gobierno.**

El Equipo Directivo, a fin de hacer un seguimiento pormenorizado del cumplimiento de la presente P.G.A., se reúne todas las semanas, los lunes de 12.15 a 13.10 horas. Además, hay reuniones establecidas entre Dirección, Jefaturas y el Departamento de Orientación, y entre Dirección, Jefaturas y el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.

6.1.2.- Órganos colegiados: Reuniones previstas**a) Comisión de Coordinación Pedagógica.**

1 ^{er} Trimestre	29 septiembre 14 diciembre
2 ^o Trimestre	16 febrero
3 ^{er} Trimestre	18 abril 29 junio

b) Comisión de Participación de la Comunidad Escolar.

1 ^{er} Trimestre	28 septiembre
2 ^o Trimestre	16 febrero
3 ^o trimestre	29 junio

c) Claustros

1er. Trimestre	1 septiembre
	10 septiembre
	29 septiembre
2 ^o Trimestre	16 febrero
3 ^o trimestre	18 abril
	29 junio

6.2.- Evaluaciones: calendario previsto

INICIO DE CURSO: 7 DE SEPTIEMBRE

EVALUACIONES	CURSOS	FECHA
INICIAL	INFANTIL	18-10-21
	1º a 3º PRIM.	20-10-21
	4º a 6º PRIM.	21-10-21
PRIMERA	INFANTIL	06-12-21
	2º Y 1º PRIM.	07-12-21
	4º Y 3º PRIM.	08-12-21
	6º Y 5º PRIM.	09-12-21
SEGUNDA	INFANTIL	21-03-22
	1º Y 2º PRIM.	22-03-22
	5º Y 6º PRIM	23-03-22
	3º Y 4º PRIM	24-03-22
TERCERA	INFANTIL	23-06-22
	2º Y 1º PRIM.	
	4º Y 3º PRIM.	
	6º Y 5º PRIM.	

EVALUACIÓN	FECHA	
Inicial	20 octubre	
	1º ESO	16.00
	2º ESO	16.30
	3º ESO	17.10
	4º ESO	17.40
	1º BAC	18.10
	2º BAC	18.30
Primera	16 diciembre	
	3º ESO	16.00
	4º ESO	16.30
	1º BAC	17.00
	2º BAC	17.20
	1º ESO	17.45
	2º ESO	18.25

Segunda	28 marzo	
	1º BAC	16.00
	2º BAC	16.20
	1º ESO	16.45
	2º ESO	17.15
	3º ESO	17.55
	4º ESO	18.25
Tercera	19 mayo (2.º BAC) 23 junio (ESO y 1.º BAC)	
	2º BAC	16.00
	1º ESO	16.00
	2º ESO	16.30
	3º ESO	17.10
	4º ESO	17.40
	1º BAC	18.10

FINALIZACIÓN CURSO: 28 DE JUNIO

6.3.- Planificación de información a las familias.

Sin perjuicio de estas reuniones individualizadas, se celebrarán, convocadas por las Jefaturas de Estudios las siguientes reuniones generales con todos los padres de un mismo grupo:

	<u>INFANTIL</u>	<u>PRIMARIA</u>	<u>ESO y BAC</u>
<u>INICIAL</u>	3 años: 23/9/21 3, 4 y 5 años: 25/10/21	25 y 26/10/21	25/10/21
<u>1ª</u>	10/01/22	10 y 12/01/22	22/12/21
<u>2ª</u>	28/03/22	28 y 29/03/22	31/3/22

Contenido:

1 ^{er} trimestre	Después de la evaluación inicial: Información general de comienzo de curso. Entrega de un ejemplar informativo general sobre el centro a cada familia.
2 ^o trimestre	Información de la 1 ^a evaluación y de la marcha general de cada grupo.
3 ^{er} trimestre	En marzo. Información de la 2 ^a evaluación y de la marcha general de cada grupo.
	En junio. El mismo día de la entrega de notas. Información del curso y orientaciones para trabajar en vacaciones, si se considera necesario.

El Director y miembros del Equipo Directivo, se reunirán periódicamente con los representantes de la AMPTA (Asociación de Padres, Madres y Tutores) con el fin de informarles de cuantos asuntos se consideren de interés para toda la comunidad educativa, así como para colaborar en la programación de las distintas actividades que se realicen, especialmente las extraescolares y en transmisión de valores y formación de actitudes. Consideramos que la coordinación entre los padres y madres y el IE Lope de Vega es fundamental para conseguir logros y alcanzar metas exitosas.

7.- PLAN DE MEJORA

Derivado de las propuesta de mejora reflejada en la memoria del curso anterior y de la supervisión de los procesos de enseñanza aprendizaje y sus resultados implementado por la Inspección Central se ha elaborado el siguiente Plan de Mejora respecto a:

• ÁMBITO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Objetivos	Responsable	Temporalización
Establecer con claridad las propuestas y señalar la organización y objetivos que se ajusten al currículo	Todos los profesores que organizan la actividad	-Presentación al principio de curso. - Evaluación después de la finalización de la actividad
Cada profesor participará en un viaje escolar , procurando que queden bien atendidas todas las clases especialmente las	Cada profesor tutor o de la materia	Tal como establece en la programación del departamento y actividades extraescolares y
de bachillerato		Complementarias.

➤ ÁMBITO PEDAGÓGICO:

Objetivos	Responsables	Temporalización
Promover la participación y compromiso de los padres en su labor	Orientadora, jefe de estudios, dirección	Charlas cada trimestre sobre valores, aspectos educativos para mejora del
Impulsar formación habilidades sociales e inteligencia emocional	dirección, orientadora, ponentes o profesores del claustro con experiencia en este aspecto	Programación en las tutorías y en las CCCP
Evaluación práctica docente, coevaluación, autoevaluación	claustro	Después de cada evaluación. Al menos una en febrero otra en junio
Criterios comunes de presentación y organización de tareas y trabajos	claustro	CCP noviembre-diciembre
Coordinación didáctica de Primaria y Secundaria	Claustro. Adscripción de cada maestro a un departamento de Secundaria.	CCP, noviembre

7.1 Actuación de la Comisión de Promoción y Difusión

Una vez concluido el período extraordinario de admisión y tras el análisis efectuado por la CCP, la Comisión ha elaborado un plan general de actuación para dinamizar la participación de la comunidad escolar en la promoción y difusión de sus ofertas formativas, actividades, servicios, así como la igualdad entre hombres y mujeres.

El objetivo fundamental de la comisión será contribuir a la proyección de una imagen de calidad del IE Lope de Vega en su entorno tanto como potenciar la educación en igualdad.

Afortunadamente existe un gran conocimiento del IE Lope de Vega en la ciudad de Nador. Saben la importancia y la labor que este centro está realizando. No existe por tanto problema de pérdida de alumnado, más bien ha aumentado en los dos últimos años, sobre todo en infantil de donde se nutrirá el centro en el futuro.

Se continuará fomentando las actuaciones hasta ahora puestas en marcha.

Actuaciones generales

Difusión y promoción.

Hacer partícipe al profesorado de la importancia de su contribución en este ámbito

y desarrollando un sistema de información para el entorno y la comunidad educativa

- Posible formación del profesorado en marketing, comunicación efectiva
- Calendario de reuniones con la Universidad de Nador para establecer actividades conjuntas.
- Calendario de Visitas de algún centro escolar de Nador.
- Participar en actividades del festival de cine de Nador: técnicas cinematográficas y fotografía.
- Sesiones de cine en el centro abierto a los padres o tras comunidades escolares- participación del Festival de cine de Nador, instituto Cervantes.
- Información a toda la Comunidad Educativa actualizando la página web y blog.
- Informe de la atención telefónica, atención a las familias, redes sociales, funcionamiento de otros centros educativos.
- Video promocional del centro.
- Crear un canal del centro en *you tube*. Uso the Facebook, twiter, instagram
- Información de matrícula, de actividades extraescolares y eventos en los medios informativos de Nador y Melilla.
- Participación de la Asociación de antiguos alumnos con charlas , actividades complementarias.
- Programación de jornadas abiertas durante la semana cultural u otros eventos importantes.
- Promoción de la revista del centro dándola a conocer a entidades académicas y autoridades de Nador, Rabat, otros centros educativos españoles y marroquíes y Melilla.
- Participación en programas internacionales (ecoescuela). Organizados por organismos internacionales.

Promoción de la igualdad y prevención de violencia de género:

- Colaboración con la fundación de Mujeres por África- entidad sin ánimo de lucro dirigida por María Teresa de la Vega. Igualdad entre hombre y mujeres
- Seguimiento del Plan de igualdad.

8.- MEMORIA ADMINISTRATIVA.

8.1 Presupuesto. Necesidades. Estado de gestión económica del centro.

8.1.1 Memoria de la cuenta de gestión a 31 de agosto 2021.

Con respecto a los ingresos, se disponía a fecha de 1/9/2020 de un saldo de 159.306,60 € (1.703.784,07 DH), que incluye los ingresos correspondiente a prestación de servicio destinados al curso 2020/2021 recibidos en julio y agosto (713.182,50 DH).

Los recursos de los que se dispuso, provenientes de los Presupuestos del Estado, han sido:

- A través del Programa 322F (Educación en el exterior), **concepto 229** (Gastos de funcionamiento de centros docentes no universitarios): 80.680,60 € (870.219,72 DH).
- A través del Programa 323M (Becas y ayudas a Estudiantes), **concepto 484:** (ayudas libros y material): 315,00 € (3.373,20 DH).

En cuanto a otros recursos, los ingresos se desglosan en:

- Prestación de servicios: 166.191,40 € (1.802.678,10 DH). Esta partida corresponde a los ingresos efectuados en el banco durante todo el período, por lo que incluye las cuotas destinadas al curso 2021/22 ingresadas en julio y agosto 2021.
- Intereses bancarios: 2.852,65 € (30.942,74 DH).

La **suma total de recursos disponibles** ha ascendido a la cantidad de **408.786,05 € (4.410.997,83 DH)**.

Por lo que concierne a los gastos, las distintas partidas en las que se han materializado han sido:

- Reparación y conservación de edificios y otras construcciones: 21.879,08 € (237.322,00 DH), correspondiente al Objetivo 1 Mantenimiento operativo del centro. Estos gastos se refieren a arreglos en tejados, paredes, pintura de aulas y exteriores, arreglos desprendimiento de losas, fontanería, electricidad, cerrajería de puertas y ventanas, mantenimiento del grupo electrógeno, etc. Se trata de un centro muy grande que conlleva continuos arreglos y sustitución de piezas.
- Reparación y conservación de maquinarias, instalaciones y utillaje: 2.107,00 € (22.860,00 DH), correspondiente íntegramente al Objetivo 1 Mantenimiento operativo del centro. Aquí se han incluido los gastos en el mantenimiento del sistema de agua (reparación de bombas, instalaciones...), en el sistema de riego automático, las instalaciones solar (se dispone de dos), del ascensor, etc.
- Reparación y conservación de equipos para procesos de información: 12.029,69 € (130.486,00 DH). Esta partida viene asociada al Objetivo 1 Mantenimiento operativo del centro (5.779,11 € –62.686,00 DH–), en cuanto se refiere a la reparación y mantenimiento de los equipos informáticos de dirección, administración, secretaría, etc., y al Objetivo 2 Potenciar el aprendizaje y mejorar la competencia de los alumnos en el uso de TIC (6.250,58 € –67.800,00 DH–), en todo lo referente al mantenimiento de los equipos informáticos utilizados por el alumnado y personal docente, así como el pago de antivirus de todos los ordenadores.
- Material de oficina: 5.364,99 € (58.194,01 DH). Esta partida se emplea en su totalidad al Objetivo 1 Mantenimiento operativo del centro y se explica en la compra del

material de oficina: folios, clasificadores, bolígrafos, pequeño material de oficina, el programa generador de horarios, tóners, etc.

- Suministros: 33.587,65 € (364.325,21 DH). Esta partida se emplea en los 4 objetivos: Objetivo 1 Mantenimiento operativo del centro (27.315,53 € –296.291,51 DH–, gastos de electricidad, agua, material de limpieza, material de farmacia e higiene, alfombrillas, gel desinfectante, mascarillas, repuestos varios, etc.); Objetivo 2 Potenciar el aprendizaje y mejorar la competencia de los alumnos en el uso de TIC (3.605,67 € –39.110,70 DH–, material didáctico y educativo, lámparas de pizarra digital, tóners de las impresoras de las aulas, etc.); Objetivo 3: Fomentar los hábitos de lectura (1.079,10 € –11.705,00 DH–, correspondiente a material didáctico y libros de lectura de distintos departamentos); y Objetivo 4 Fomentar relaciones culturales y de convivencia en la Comunicad Educativa (1.587,35 € –17.218,00 DH–, material educativo).

- Comunicaciones: 3.674,18 € (39.853,87 DH), correspondiente al Objetivo 1: Mantenimiento operativo del centro, y que se refiere íntegramente a gastos de teléfono, correos y empresas de envíos de paquetería.

- Transportes: 440,67 € (4.780,00 DH). Esta partida corresponde al Objetivo 1: Mantenimiento operativo del centro, referente a gastos de transporte de los ordenanzas cuando realizan gestiones.

- Primas de seguro: 1.810,27 € (19.636,05 DH). Correspondiente al Objetivo 1: Mantenimiento operativo del centro, pago del seguro Multirriesgo.

- Gastos diversos: 14.482,44 € (157.090,99 DH). Esta partida se distribuye en 3 los 4 objetivos: Objetivo 1 Mantenimiento operativo del centro (4.581,29 € –49.693,20 DH–, pago del seguro escolar alumnado, gastos de gestión del banco, gastos en transferencias internacionales, etc.); Objetivo 2 Potenciar el aprendizaje y mejorar la competencia de los alumnos en el uso de TIC (2.748,45 € –29.812,40 DH–, material didáctico de educación infantil y premios didácticos de la olimpiada matemática); y Objetivo 4 Fomentar relaciones culturales y de convivencia en la Comunicad Educativa (7.152,70 € –77.585,39 DH– para los gastos de todas las actividades complementarias y extraescolares, en especial la organización de la olimpiada matemática de los centros españoles en Marruecos, la fiesta fin de curso de Educación Infantil y el teatro online. Destacan también las orlas del alumnado, materiales trabajo de los ODS, fiestas, etc.).

- Trabajos realizados por otras empresas: 65.795,34 € (713.682,00 DH). Esta partida se emplea en el Objetivo 1 Mantenimiento operativo del centro para cubrir los gastos de limpieza, seguridad, mantenimiento general, mantenimiento del ascensor, jardinería, mantenimiento informático, etc.

- Gastos de conceptos distintos al 229: 310,98 € (3.373,20 DH) correspondientes al pago de las Becas de libros.

El **gasto total** realizado durante el curso 2020/2021 en los 4 objetivos ha sido de **161.482,79 € (1.751.603,73 DH)**.

8.1.2. Justificación Presupuesto Curso 2021-2022.

Aún no se ha elaborado el presupuesto del curso 21-22.

8.1.3 Justificación solicitud SINEX 2021–2022

Aún no se ha solicitado para este curso escolar.

8.1.4 Obras y arreglos en curso.

Las necesidades en cuanto a obras son:

- Petición de salón de actos.
- Aire acondicionado en diferentes aulas.
- Se ha iniciado la plantación de árboles en el exterior.
- Acondicionamiento del patio de infantil.

8.2 Datos estadísticos del inicio de curso.

INFANTIL	GRUPOS	AÑO	TOTAL
	1	3	25
	1	4	26
	1	5	27
TOTAL	3		78
PRIMARIA	GRUPOS	CURSO	
	1	1º	28
	1	2º	28
	1	3º	27
	1	4º	29
	1	5º	28
	1	6º	28
TOTAL	6		168
ESO	GRUPOS	CURSO	
	1	1º	26
	1	2º	31
	1	3º	32
	1	4º	27
TOTAL	4		113
BACHILLERATO	GRUPOS	CURSO	
	2	1º	27
	2	2º	16
TOTAL	4		43
TOTAL GRUPOS	17		402

9.- DIRECTRICES PARA LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA PGA.

A lo largo del presente curso escolar se hará un seguimiento de la Programación General Anual con especial incidencia en la práctica docente y la metodología.

- Después de cada evaluación, los equipos docentes y Departamentos valorarán las necesidades de cambio y mejoras en sus programaciones en función de la marcha y resultados hasta el momento.
- En cada reunión de la Comisión de Coordinación Pedagógica habrá un punto del orden del día en que se tratará las necesidades de mejora o cambio de la práctica docente y metodología.
- Se hará un seguimiento del cumplimiento de los objetivos preferentes- propuestas de mejora para este curso, así como de la práctica docente, metodología y estándares, que índices de logro hemos conseguido.
- Se realizará un informe periódico de las Actividades Complementarias, Extraescolares y de difusión de la Cultura en la que figure su grado de cumplimiento y la participación del profesorado.
- Se informará trimestralmente del estado de cuentas del Centro.

ANEXO I. Programa de Actividades Complementarias y Extraescolares ANEXO II. POAP

ANEXO III. Plan de igualdad y prevención de la violencia de género

ANEXO IV. Plan de mejora

ANEXO V. Plan de Formación del profesorado